

SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA SOCIAL



ÍNDICE

03

Introducción
Líneas de trabajo

13

Sostenibilidad
Ambiental

21

Compromiso Social

05

Objetivos
Desarrollo
Sostenible

16

Empresas Sociales

23

Política de RRHH
Cuidado de personas
Medidas de
conciliación
Salario Emocional

06

Valores

19

Política de
Compras

27

Contrataciones
Sociales
Calidad en
contratación

07

Sellos de Calidad
y RSC

20

Sostenibilidad
Social

30

Gestión democrática
Innovación social
Buenas prácticas



INTRODUCCIÓN

La Fundación San Ezequiel Moreno (FSEM) está firmemente comprometida con la **Agenda 2030** y con el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización. El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los **diez principios del Pacto Mundial** en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados más sostenibles. Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos.



La fundación tiene como fin la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, formativo, cultural y laboral de las personas que se encuentran en mayor riesgo de exclusión sociolaboral, principalmente inmigrantes, mujeres, jóvenes, mayores de 45 años, personas con drogodependencia y personas exreclusas, y de los grupos en que se integran, para la prevención y abolición de la marginación social y laboral, y la cooperación para el desarrollo de países con emigración hacia España.

LÍNEAS DE TRABAJO

Para el cumplimiento de su fin, la fundación centra sus actividades en las siguientes áreas:

- **Promoción social, formativa, laboral y cultural**, así como la asistencia general de las personas con dificultades para su plena participación sociolaboral y cultural, trabajando para la plena integración de las personas y a los grupos afectados por algún tipo de discriminación en la vida comunitaria, mediante el desarrollo de proyectos de formación de personas desempleadas y ocupadas, educación de adultos, emprendimiento social y autoempleo, asesoramiento sociolaboral, recualificación y reinserción laboral, entre otros, con especial atención a acciones de fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- **Prevención de las circunstancias que originan la marginación y discriminación**, la evaluación de la problemática existente en su ámbito de actuación y la denuncia permanente ante la sociedad y los poderes públicos de la problemática de estos colectivos.
- **Colaboración con los poderes públicos** en cuentas actuaciones vayan destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades para su plena participación sociolaboral y cultural, como inmigrantes, discapacitados, tercera edad, minorías étnicas, drogadictos, así como el apoyo y ayuda a países en vías de desarrollo.



OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

Por consiguiente, la fundación trabaja de forma intrínseca los Objetivos de Desarrollo Sostenible descritos a continuación y en concordancia con sus propios fines: - ODS 1. **Fin de la pobreza**. - ODS 5. **Igualdad de género**. - ODS 8. **Trabajo decente y crecimiento económico**. Los tres ODS se persiguen tanto a través de las acciones que lleva a cabo para el cumplimiento de sus fines como hacia interior a través de las políticas de gestión estratégica y dirección.

1 FIN DE LA POBREZA



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



VALORES

Valores de la entidad

Nuestra entidad trabaja desplegando en cada acción todos los valores que la impregnan.

- Transparencia
- Responsabilidad
- Vocación de servicio
- Eficacia con eficiencia
- Flexibilidad
- Sensibilidad con la diversidad
- Carácter mediador
- Especialización
- Trabajo en equipo



SELLOS DE CALIDAD Y RSC

Nuestro compromiso a nivel social, ambiental y económico supone el esfuerzo de conseguir y renovar los diferente sellos que exponemos a continuación:

ISO 9001

La ISO 9001 establece la norma internacional para organizaciones que busquen cumplir o exceder las métricas de control de calidad. Al mismo tiempo, ayuda a los consumidores a diferenciar las empresas, permitiendo facilitar la elección de proveedores. La fundación esta certificada con el Sello de Calidad ISO 9001.

Los 7 principios de la gestión de la calidad son:

- Enfoque al cliente
- Liderazgo
- Compromiso de las personas
- Enfoque a procesos
- Mejora
- Toma de decisiones basada en la evidencia
- Gestión de las relaciones



SELLOS DE CALIDAD Y RSC

Sellos RSA+ y RSA pyme

La fundación y sus empresas sociales renuevan cada año su compromiso con la Responsabilidad Social y obtienen los Sellos que lo certifican (RSA+ en caso de la fundación y RSA en caso de sus empresas sociales).

Nos sumamos al Decálogo del *Plan de Responsabilidad Social de Aragón*:

1. Consenso
2. Versátil
3. Autoevaluación
4. Informe personalizado
5. Transparencia
6. Valoración en contrataciones públicas
7. Implicación pública
8. Defensa del consumidor
9. Difusión y notoriedad
10. Buenas prácticas



SELLOS DE CALIDAD Y RSC

Aspectos clave que impulsa el Sello RSA+

CONCILIACIÓN De la vida personal, familiar y laboral, alineándose con las directrices impulsadas por la Dirección General de Igualdad y Familia.

IGUALDAD En todo tipo de organizaciones, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación.

VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL, Promocionándose la colaboración entre empresas y entidades de carácter no lucrativo, con el objetivo de que sea una relación estable entre ambas y fomentando la utilización de la Ventana de la Cooperación.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA, Implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno.

COMPROMISO CON LOS ODS, El compromiso de las organizaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



SELLOS DE CALIDAD Y RSC

Efr conciliación

La certificación efr es un modelo internacional de dirección de personas que, formando parte de la RSE y la Gestión de la Excelencia, **se ocupa de avanzar y dar respuestas en materia de responsabilidad y respeto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.**

Así mismo, también fomenta el apoyo en la igualdad de oportunidades y la inclusión de los más desfavorecidos, tomando como base la legislación vigente y vinculante y la negociación colectiva, de forma que las empresas que optan por la certificación efr realizan una autorregulación voluntaria en la materia.



ES - 227 / 2023 / Másfamilia



SELLOS DE CALIDAD Y RSC

Sellos de Aragón Circular en nuestras dos empresas sociales:
Emplazados Social y Ezequiel Moreno Inserción

El «Sello Aragón Circular» constituye un distintivo de reconocimiento público de empresas, administraciones locales y entidades en general de su compromiso con el modelo de economía circular, del desempeño de buenas prácticas y de actuaciones de mejora de su circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible, que cumplan los requisitos establecidos, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes.

Las dos empresas sociales de la fundación poseen el sello Aragón Circular.



Junta arbitral de consumo en Aragón

La Junta Arbitral de Consumo resuelve los desacuerdos de tipo económico o similares que se produzcan entre consumidores y empresarios, comercios o profesionales. El Sistema Arbitral de Consumo es una vía extrajudicial de resolución de conflictos surgidos entre los dos protagonistas del consumo: el consumidor o el usuario y el empresario, comerciante o prestador de servicios. Este sistema permite a las dos partes en conflicto, en el menor tiempo posible, resolver sus diferencias sin gastos y sin la necesidad de acudir a los tribunales de Justicia.



SELLOS DE CALIDAD Y RSC

Carta de la Diversidad

La Carta de la Diversidad, gestionada en España por la Fundación Diversidad, es una carta/código de compromiso que firman con carácter voluntario las empresas, organizaciones e instituciones de un mismo país, independientemente de su tamaño, para fomentar su compromiso hacia los 10 principios fundamentales de igualdad y no discriminación.



SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas define la sostenibilidad ambiental como “satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Implica un equilibrio entre el desarrollo económico y social y el cuidado y la protección de la naturaleza, de manera que podamos gestionar eficientemente los recursos naturales de los que disponemos, preservándolos para que las generaciones futuras también puedan usarlos.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad medioambiental en las diferentes áreas de actividad se realiza a través de las estas medidas:



Actividad de Limpieza

- Utilización de productos de limpieza con Etiquetado Ecolabel, que minoran los efectos ambientales adversos.
- Utilización de producto biodegradable FRESC para su utilización en las labores de limpieza de las distintas superficies.
- Utilización de sistema de fregado con mopa plana, para la optimización del consumo de agua y de los productos químicos de limpieza.



En oficinas, espacios de formación y de atención

En cuanto a utilización del papel:

- Reutilización del papel para toma de notas, libretas, etc.
- Utilización de forma habitual de papel reciclado
- Impresión por dos caras en B/N, valorando no imprimir si no es necesario.
- Revisión y mantenimiento periódico de las máquinas de oficina para el correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.
- Recambio de iluminación con la utilización de bombillas de bajo consumo.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL



Consumo y tratamiento del agua

Somos conscientes de la importancia del agua como recurso limitado por lo que utilizarla de forma racional es una obligación de todos.

En este sentido tanto en la línea de trabajo textil como en las oficinas utilizamos el agua de forma responsable sin apenas incidencia en el proceso productivo.

Sobre el uso de la misma en limpieza utilizamos un sistema de fregado con mopa plana, para la optimización del consumo de agua y de los productos químicos de limpieza.

Para conseguir un correcto uso de agua, siempre hay una revisión de cisternas y grifos en nuestros centros de trabajo e igualmente una adecuada sensibilización, a través de carteles informativos, del personal laboral para que sea consciente de un adecuado uso del agua.

¿Sabías qué usamos 7 litros de agua cada vez que tiramos de la cadena?

Lavarse las manos lleva 1 minuto.

Al abrir el grifo durante todo el minuto gastamos hasta 12 litros.

Si cerramos el grifo mientras nos enjabonamos podemos reducir el consumo a 3 litros.

Logos: SP, Ezequiel Moreno Inserción, Em, ZA Dos

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL



Energía

- Utilización de luminaria led
- Uso adecuado de la climatización



Separación de residuos

- Para los residuos, utilizamos recipientes diferentes para cada producto.
- Separamos el cartón para que pueda ser reciclado.



Utilización de contenedores-separadores de papel/cartón/envases

- Utilización de contenedores-separadores de papel/cartón/envases.
- Impresora/Tóner: recogida de tóner una vez terminado por parte de la empresa proveedora del servicio.
- Recogida y transporte al punto limpio de materiales contaminantes (fluorescentes, ordenadores, teléfonos...)

EMPRESAS SOCIALES



Las Fundación San Ezequiel Moreno (FSEM) es la entidad promotora de la Empresa de Inserción, **Ezequiel Moreno Inserción** y del Centro Especial de Empleo, **Emplazados Social**.

Contratar el trabajo que realizamos desde las empresas sociales es **revertir en Economía Social**:

reinvertimos los beneficios para mantener puestos de trabajo o alcanzar un objetivo social vinculado con la creación de empleo que conlleve una mayor redistribución de la riqueza y una apuesta por la solidaridad.

Nuestro compromiso con la **Sostenibilidad Medioambiental** se realiza a través de diferentes medidas en las distintas áreas de actividad.

En el **área del textil**, contribuimos con la circularidad textil promoviendo la gestión adecuada del producto textil para buscar soluciones efectivas que reduzcan el desecho de prendas, **reciclando y reutilizando**.

La apuesta por la sostenibilidad medioambiental nos ha impulsado a participar en grupos o asociaciones que dirigen sus esfuerzos por la ecología y el crecimiento sostenible.

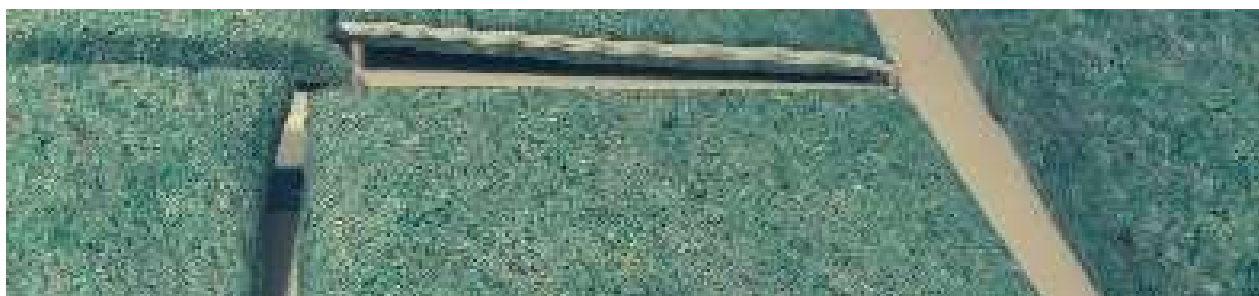
El Grupo (FSEM y Empresas Sociales) es miembro de la **Comisión de Sostenibilidad y Economía Circular de CEOE Aragón**. Igualmente formamos parte de la **Mesa de Encuentro de Economía Social de Teruel**, desde ella se promueven acciones y el desarrollo de la ES, esta mesa está coordinada por CEPES Aragón.

EMPRESAS SOCIALES

El **reciclaje textil** es el proceso de convertir desechos textiles y restos de ropa en nuevos productos o materiales textiles, de forma que se vuelven a introducir en el ciclo de producción y consumo, productos que ya habían llegado al final de su vida útil.

Como ejemplo de nuestro trabajo el reciclaje de la tela de uniformes de trabajadores que contribuye a **reducir la huella ecológica del desecho textil y avanzar en la sostenibilidad medioambiental**, reduciendo la cantidad de residuos que se envían a los vertederos. Por cada kilo de ropa laboral, se obtienen aproximadamente 5 metros cuadrados de tela reciclada.

Otorgar **valor a los residuos y reducir su impacto ambiental**, es una forma de lograr una atmósfera más limpia, dar una segunda oportunidad a los residuos, introduciéndolos de nuevo en los procesos productivos, lo que nos encamina a una circularidad beneficiosa para el medio ambiente.



EMPRESAS SOCIALES

En esta línea de trabajo destacar la puesta en marcha del **proyecto REU-TEX** (Reutilización de residuos textiles) financiado por Zaragoza Dinámica cuyo objetivo es dar una **segunda oportunidad** para la reutilización de residuos textiles en la confección de complementos con material reciclado.

Acciones:

- Eficiencia en el uso de las materias primas.
- Reducción de los residuos textiles.
- Reutilización de los residuos.
- Extensión de la vida útil de los productos.

Parte de este recorrido de Economía Circular sigue su curso con la entrega de retales al **Proyecto Hilvana** de formación y producción textil que coordina la Fundación San Ezequiel Moreno junto al Colegio Ramiro Solans, ESDA y el PIBO del Ayuntamiento de Zaragoza.

Igualmente estamos llevando a cabo el proyecto **“Confeccionando Oportunidades”** donde se trabaja la sostenibilidad en el aprendizaje de las acciones de textil.



POLÍTICA DE COMPRAS

Política de compras.

Para la valoración de nuestros proveedores con aspectos de Responsabilidad social, disponemos del correspondiente **Código ético de compras** a proveedores de la organización.

Las **relaciones con los proveedores** se basarán en la confianza, respeto y honestidad, y se regirá por los siguientes principios:

-Fomentará una **relación sólida, duradera, respetuosa y honesta** con las empresas proveedoras, basadas en la búsqueda del beneficio mutuo.

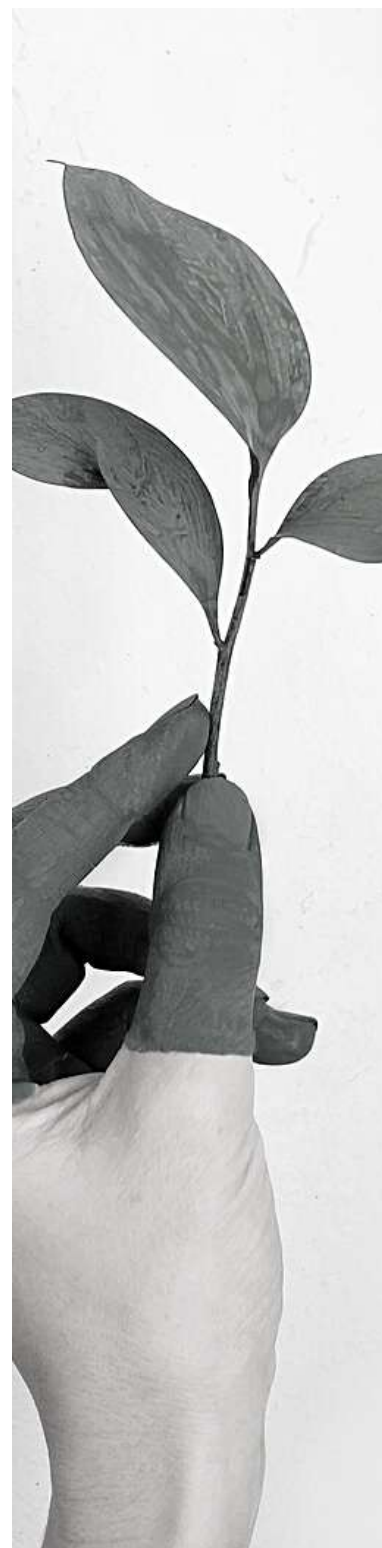
-Seleccionará, siempre que sea posible, **proveedores responsables**, es decir que, ya sea por los compromisos asumidos voluntariamente como organización o por las características de los productos y servicios que comercializa, la empresa proveedora elegida aporte un valor social y/o ambiental añadido.

-Realizará, en igualdad de condiciones, **compras sociales**, es decir aquellas compras que vayan más allá de criterios exclusivamente económicos y apoyen a la economía social mediante el fomento de la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión, el fomento de la calidad y estabilidad en el empleo, el cumplimiento de la legislación relativa a no discriminación, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la prevención de riesgos laborales.

-Realizará, siempre que sea posible, **compras responsables**, es decir aquellas compras que integren aspectos sociales, ambientales y éticos, intentando conseguir coherencia entre el comportamiento de las entidades como agentes sociales y consumidores.

Disponemos de un **procedimiento interno de homologación de proveedores** en función de los siguientes criterios establecidos:

- Relación Calidad/precio del producto o servicio
- Plazo de entrega
- Resolución de incidencias con amabilidad
- Cumplimiento del procedimiento interno



SOSTENIBILIDAD SOCIAL



Hablamos de **sostenibilidad social** al plantearnos cuestiones relacionadas con la justicia social, bienestar de la comunidad y por tanto de las personas a nivel laboral, de igualdad, reducción de brecha digital, acceso a empleos dignos, educación, cuidados y salud comunitaria, etc. pero, también, relación con su territorio y su calidad de vida, participación a través de redes comunitarias, para crecer y reducir la vulnerabilidad. Todo ello nos va a permitir avanzar de forma sostenible y cumplir objetivos hacia un proceso de trabajo a largo plazo, comprometidos con nuestros fines sociales.

Todo esto tiene que ser posible junto con el **compromiso** de trabajo por una sostenibilidad ambiental que nos permita el uso eficiente y sostenible de recursos cumpliendo con una gestión ambiental de calidad en cuanto a reducir, recuperar, reutilizar y reciclar sin perder de vista el impulso del negocio local y relación con empresas, además de diferentes formas de participación comunitaria y voluntariado.

Sostenibilidad social, ambiental y económica deben ir de la mano para crear un entorno de equilibrio y prosperidad para todos.

Sostenibilidad social, ambiental y económica deben ir de la mano para crear un entorno de equilibrio y prosperidad para todos.

COMPROMISO SOCIAL



En la Fundación San Ezequiel Moreno compartimos desde nuestro trabajo los **compromisos con el valor diferencial de la Economía social** (CEPES, Los cuidados desde la Economía Social - 2022), en cuanto a:

- Atención centrada en la persona.
- Reinversión del beneficio en las empresas sociales.
- Voluntad de transformación social y reducción de las desigualdades.
- Proximidad y vinculación con el territorio.
- Especialización en los colectivos de inclusión social.
- Dignificación de las condiciones laborales.
- Sentimiento de pertenencia y participación interna.
- Vinculación con las redes comunitarias.

Nuestro compromiso social abarca todas nuestras líneas de trabajo, acciones de cuidados, planificación a largo plazo e investigación de nuevos caminos para cumplir nuestra misión, visión y valores

COMPROMISO SOCIAL



Igualmente, cada paso que damos queda patente para cumplir con un **valor añadido** (Palanca de crecimiento inclusivo para una recuperación social y económica acorde con la Agenda 2030 – CEPES) que desde la economía social está siempre presente cuando hablamos de:

Empleo de calidad – **Equidad e igualdad de género** – Futuro laboral para generaciones más jóvenes – **La persona, lo primero** – Educar desde la Economía Social – **Emprender en colectivo** – Compromiso con lo local – **Consumo responsable** – Transición verde justa – **Crecimiento desde los valores de la solidaridad, la sostenibilidad y la innovación** – Industrialización más inclusiva y sostenible – **Transformar el mundo desde la solidaridad**

Nuestro **compromiso social** abarca todas nuestras líneas de trabajo, acciones de cuidados, planificación a largo plazo e investigación de nuevos caminos para cumplir nuestra misión, visión y valores como ejes transversales para dar respuesta a necesidades sociales, formativas y laborales de personas (y empresas) de diferentes orígenes culturales que puedan estar en situación de vulnerabilidad social.



POLÍTICA DE RRHH: CUIDADO DE LAS PERSONAS



En la **Economía social** prevalecen los intereses sociales por encima de los intereses lucrativos, voluntad de todos los involucrados para que la entidad sea económicamente factible dentro de un contexto de beneficios sociales y solidarios, teniendo especial atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Con un objetivo claro, proporcionar a los trabajadores que forman parte de la entidad un empleo de calidad, teniendo en cuenta el cuidado continuo del gran valor que tiene la Fundación, las personas.

La Fundación San Ezequiel Moreno tiene implantado en su organización un Catálogo específico de Medidas de Conciliación, así como políticas de conciliación incluidas en el plan de igualdad.

Entre otras cabe destacar la flexibilidad de entrada y salida de una hora, formas de trabajo mixtas, presencial en oficinas y teletrabajo, concentración del período vacacional o fracción de días de vacaciones en horas, por necesidades que lo justifiquen y jornadas intensivas en verano.

Con un objetivo claro,
proporcionar a los trabajadores que forman parte de la entidad un empleo de calidad,
teniendo en cuenta el cuidado continuo del gran valor que tiene la Fundación, las personas.

POLÍTICA DE RRHH: CUIDADO DE LAS PERSONAS

Además, analizamos cualquier tipo de propuesta por parte de cada miembro de la plantilla.

Por otra parte, hemos incluido en nuestros **comités de equidad y diversidad**, un conjunto de indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, para poder conocer si las medidas que se están realizando están cumpliendo los objetivos propuestos por la entidad.



Disponemos en de un conjunto de indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, para poder conocer si las medidas que se están realizando están cumpliendo los objetivos propuestos por la entidad.



POLÍTICA DE RRHH: MEDIDAS DE CONCILIACIÓN



Ponemos a disposición de nuestro personal una serie de medidas de conciliación con el objetivo de hacer más compatible y equilibrada su vida personal, familiar y laboral.

Nuestra visión de la conciliación contempla medidas en diferentes ámbitos como calidad en el empleo, desarrollo personal y profesional, flexibilidad temporal y espacial, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como apoyo a la familia de los trabajadores.

Este conjunto de acciones son una propuesta de valor que van más allá de la legislación y el convenio colectivo, responden a necesidades reales y diversas, son revisables y se pueden modificar y adaptar.

No cabe duda que la conciliación nos beneficia a todos y hace que nos encontremos con una organización con mayor productividad, más motivación, retención del talento, bienestar, buen clima laboral y vidas más equilibradas.

Nuestra visión de la conciliación contempla medidas en diferentes ámbitos como calidad en el empleo, desarrollo personal y profesional, flexibilidad temporal y espacial, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como apoyo a la familia de los trabajadores.

POLÍTICA DE RRHH: SALARIO EMOCIONAL



Desde la Fundación San Ezequiel Moreno creemos y apostamos por el **bienestar de las personas**. La importancia del **salario emocional** radica en cómo afecta la productividad de un empleado, lo cual no tiene que ver sólo con el dinero que gana, sino con todas las experiencias que vive en el espacio de trabajo.

Por ello desde FSEM queremos mantener satisfechos a nuestros trabajadores, con el propósito que tengan un buen desempeño, un buen estado de ánimo y se sientan compensados, orgullosos de pertenecer a esta entidad.

Apostamos por mantener **valores de la economía social y solidaria** como la ayuda mutua, democracia, equidad, honestidad, igualdad, justicia, pluralidad, responsabilidad compartida y solidaridad.

Comenzamos este año con una nueva iniciativa “Compartiendo Momentos” un pequeño espacio para compartir, para sentirnos parte del día a día de otros/as compañeros/as, sedes, áreas, programas, proyectos...

¿Y si en vez de pedir a las personas trabajar bajo presión, les pedimos trabajar bajo pasión?

¿Y si conocemos el trabajo y el día a día del resto de compañeros y compañeras compartiendo experiencias, vivencias con un café-té, aperitivo y compartimos el momento haciéndolo nuestro, tuyo, mío?

Apostamos por mantener valores de la economía social y solidaria como la ayuda mutua, democracia, equidad, honestidad, igualdad, justicia, pluralidad, responsabilidad compartida y solidaridad.

CONTRATACIONES SOCIALES

En la Fundación San Ezequiel Moreno contamos con **Agencia de Colocación**, autorizada por el *Servicio Estatal Público de Empleo* (SEPE), así como con numerosos programas de ámbito social, laboral, emprendimiento y formativo, dónde las personas que participan en estos cauces son las primeras a tener en cuenta para cubrir un puesto de trabajo de las empresas sociales.

Desde nuestra Agencia trabajamos en colaboración con:

Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). Colaboramos conjuntamente para dar respuesta a las personas en riesgo de exclusión social y diversidad funcional que están en búsqueda activa de empleo.

Los **Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS)**, los trabajadores/as sociales y equipos multidisciplinares de estos centros son conocedores de nuestra labor social y continuamente derivan personas a la entidad para dar respuesta a sus necesidades laborales, sociales y personales.

Igualmente tenemos **alianzas y convenios de colaboración** con otras entidades del sector.

La contratación social que lleva a cabo la Fundación San Ezequiel Moreno y sus Empresas Sociales cuenta con aspectos sociales como **oportunidad de empleo, trabajo digno, cumplimiento de los derechos sociales y laborales, igualdad de oportunidades y no discriminación e inclusión social**, consideración de criterios de sostenibilidad, incluidas las cuestiones de comercio ético y un cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas.



Somos una entidad referente en el ámbito de intervención social, realizando una labor continua por y para las personas.

CALIDAD EN LA CONTRATACIÓN

Uno de los objetivos del Plan Estratégico de la Fundación San Ezequiel Moreno y sus Empresas Sociales es la **Fidelización del equipo** para lograr una mayor cohesión del equipo de trabajo y del sentimiento de pertenencia.

Destacar el trabajo que llevamos a cabo para **mejorar los canales de comunicación** del personal a través de reuniones de equipo que sirvan para establecer soluciones conjuntas y analizar los problemas que puedan surgir.

También es clave tener medidas que nos sirvan para la **mejora del clima laboral** e igualmente establecer una **política de formación interna** que nos permita avanzar en el desarrollo de las competencias profesionales.

Refuerzo
canales de
comunicación

Mejorar clima
laboral

Formación
interna



Fidelización Equipo



*Objetivo:
fidelización del
equipo y lograr una
mayor cohesión del
equipo de trabajo
junto al sentimiento
de pertenencia.*



CALIDAD EN LA CONTRATACIÓN



Contratación en la diversidad – Fundación San Ezequiel Moreno y Empresas Sociales

Por parte del grupo (FSEM y Empresas Sociales) damos preferencia a la contratación de personas que enriquezcan nuestra diversidad cultural en cuanto a procedencia, edad, género, religiones y creencias:

83 personas trabajadoras

16 nacionalidades

67% mujeres

5 religiones

Edad del personal: desde los 22 a los 64 años

La diversidad es el **conjunto de personas** y en nuestra entidad aprendemos mucho de ellas, tanto de las que vienen a ser acompañadas y atendidas como dentro de la Fundación y Empresas Sociales en la que ponemos, o intentamos poner en práctica, lo que trabajamos.

Existe un compromiso público por parte de la Fundación con la Responsabilidad Social, la igualdad de trato y la no discriminación.

GESTIÓN DEMOCRÁTICA



Para nuestra fundación es muy importante conocer si las personas empleadas están satisfechas con las medidas implantadas de conciliación, por ello anualmente se llevan a cabo sistemas de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por la entidad, tras superar favorablemente una auditoría externa, renovamos el sello efr (empresa familiarmente responsable), se realizan encuestas telefónicas de satisfacción de forma aleatoria a un 50% de la plantilla.

Otra herramienta a tener en cuenta es el **buzón de sugerencias**, este buzón tiene como fin la recopilación de información sobre necesidades, propuestas y aportaciones para mejorar y crecer juntos, medida implantada para llevar a cabo así una gestión democrática.

Para **FSEM** la **integración**, **participación** y el **sentimiento de pertenencia** de los/as trabajadores/as en la entidad es un objetivo clave, para estar implicados/as de forma más natural en el proyecto, con una mayor transparencia; con más estabilidad laboral, con un compromiso de mantenimiento del puesto de trabajo, componente de innovación más abierto.

Debemos destacar el trabajo de los **comités de Equidad (Plan de Igualdad) y Diversidad** para seguir avanzando en el camino de una consolidada gestión democrática y de la diversidad.

Igualmente la puesta en marcha de un **comité de sostenibilidad** para afianzar nuestro compromiso con la sostenibilidad en el ámbito social, medioambiental y económico.



INNOVACIÓN SOCIAL



Trabajamos por una apuesta decidida hacia la innovación social de forma transversal llevando a cabo el valor añadido y diferencial de la Economía Social.

Es necesario trabajar nuevos proyectos teniendo en cuenta:

- **Conocimiento de la población**, situaciones de vulnerabilidad, recursos, aprendizaje compartido, redes profesionales, colaboración con la administración, etc.
- **Perspectiva Comunitaria**: agentes sociales, administración, ciudadanía, barrio, ciudad.
- **Diagnóstico y escucha**. Recursos existentes.
- **Compromiso medioambiental**.
- **Sostenibilidad en el tiempo** (empleo de calidad, recorrido profesional, formación, búsqueda de financiación...).

Una apuesta decidida por la innovación social de forma transversal llevando a cabo el valor añadido y diferencial de la Economía Social

INNOVACIÓN SOCIAL

Nuevas líneas de trabajo

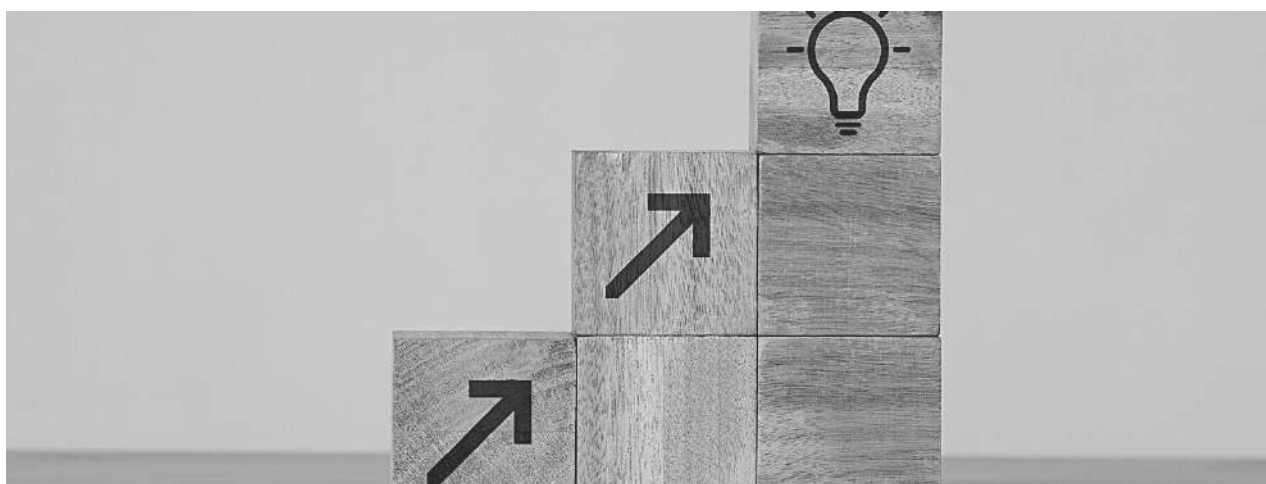
El trabajo del grupo de la Fundación San Ezequiel Moreno está comprometido con la sostenibilidad en todos los niveles (ambiental, social y económica) para que la experiencia y el aprendizaje sean un valor, diferencial y añadido como hemos comentado anteriormente respecto a la Economía Social, sino para que todos nuestro proyectos y programas, actuales y futuros, se desarrollen dentro de la eficacia y eficiencia necesarias.

Por ello necesitamos seguir avanzando y desarrollando nuevas líneas de trabajo teniendo como eje transversal el conocimiento compartido :



Igualmente impulsar el desarrollo de las nuevas ideas desde:

- Diagnóstico de la situación
- Trabajo centrado en las personas. Conocimiento de su problemática.
- Conocimiento del entorno, la comunidad, recursos.
- Trabajo en red.
- Desarrollo de nuevos recorridos y de metodologías formativas
- Nuevas conexiones de recursos públicos y privados, administración, empresas, universidades, etc.
- Compromiso ambiental
- Nuevas líneas de producción basadas en la economía circular y la sostenibilidad
- Emprendimiento y formación en nuevos ámbitos de empleo verde
- Avanzar en caminos laborales con perspectiva comunitaria y conocimiento de recursos



BUENAS PRÁCTICAS



Reconocimiento de Buena Práctica Empresarial de Gestión de la Diversidad, Interculturalidad e Inmigración Gobierno de Aragón 2023.

Dentro del recorrido de nuestro trabajo en las diferentes acciones que llevamos a cabo es importante destacar el reconocimiento de nuestro *Servicio de Contratación de profesionales extranjeros en país de origen* en el que facilitamos la selección y contratación además del acompañamiento social y conocimiento del entorno.

